



Veinte maravedis.

SEPTIMO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
SEIS.

y Conceder licencia para usar de ella en el Contado
opuerto o del Nove de la Nambrá, y devolviendole
los Documentos e libros de Testimonio e de
Memorias que quedaxa unido a este Libro Capitulax
y de este Acuerdo p.^a guarda de su oño _____

Unico de Tierra
en Aguilar a D.^o
Antonio de Nobles

En este Ayuntamiento de la Villa de San Juan de los Rios un Memorial
dado por el Señor Don Antonio de Nobles Noyer del Con
sejo de Simancas en el Real de Hacienda, Cavallero
de la Real, y distinguido oño de Carlos tercero Reconoci
p.^o de esta Ciudad, Subdelegado de S.M. y Superin
tendente General de las reales Obxas de Panamanos, y
demas de ella, diciendo que alar inmediaciones de la
misma Poblacion de las Aguilar es el Puerto de Le
bante en el Parage llamado el Bor, hay un Sitio
Realio propio de esta dha Ciudad que principia ala
Yaxada de los Caueros que dan Vista aho Bor
en el Camino de Cope, y llega hasta la Nambrá
que divide las Tierras de Murillo con las de los He
rederos de D.^o Miguel Orea p.^o en Setecientos
Yaxas de Largo, y Doxiemas y Cincuenta de ancho
tomadas treinta pasos tierra de maso de la orilla
del Agua deho Puerto de Lebante hasta el linoe

